

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-008-2020

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 23 de junio de 2020

[Página 1 | 31](#)

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:30 horas del día 23 de junio de 2020 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ** de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, tal y como se señala en el punto **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACION**, de conformidad a lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el Acto de **FALLO** o **RESOLUCIÓN** relativo a la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA** para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en términos del artículo 55, Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha 09 de junio de 2020, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx>, cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al Proceso Licitatorio, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha 15 de junio de 2020, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del **REGLAMENTO** de la **LEY** antes citada y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen el **PROCESO LICITATORIO**, se celebró la **JUNTA DE ACLARACIONES**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la **CONVOCANTE**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercera.- Con fecha 18 de junio de 2020, se celebró la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9.2 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- ANDREA GARIBAY BRAVO.
- RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ.

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

- LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero.- Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el punto 15 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la **LEY** del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo.- Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; cumpliendo con el Punto 9.1, y las especificaciones Técnicas requeridas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Anexo de Catálogo de Servicios y Anexo de Parque Vehicular**, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, el **Departamento de Patrimonio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, al ser el **ÁREA REQUIRENTE** posee la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la Evaluación Técnica de los requisitos solicitados en las **BASES** de la Licitación de conformidad con las especificaciones Técnicas requeridas, en el **ANEXO 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Anexo de Catálogo de Servicios y Anexo de parque vehicular**, derivado de las aclaraciones de la **CONVOCANTE**.

A continuación, se presenta el resultado particular de los **Dictámenes** emitidos por parte del **ÁREA REQUIRENTE** de las **PROPUESTAS** presentadas, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo con el presente proceso licitatorio, mismos que arrojan los siguientes resultados:

Relación de entrega de documentación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ANDREA GARIBAY BRAVO				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				
NUMERO	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Inciso A)	Anexo 2. Propuesta Técnica.	X		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Inciso B)	Anexo 3. Propuesta económica.	X		
Inciso C)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		
Inciso D)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: a. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. b. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. c. Copia simple y ordenada (asambleas extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su representante. d. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. e. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE . No mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE , el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y	X		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	la circunscripción territorial de la región o regiones a participar. 3. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además: a. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente. b. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. c. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE . No mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE , el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y la circunscripción territorial de la región o regiones a participar			
Inciso E)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores	X		
Inciso F)	Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	X		
Inciso G)	Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		
Inciso H)	Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		
Inciso I)	Anexo 10. Manifiesto de la Identificación Oficial Vigente.	X		
Inciso J)	Anexo 10-A. Original (para su cotejo) y copia simple para el expediente de la Identificación Oficial Vigente.		X	No presenta identificación oficial original
Inciso K)	Anexo 11. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la Licencia Municipal vigente.		X	No presenta original
Inciso L)	Anexo 12. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM).		X	No presenta
Inciso M)	Anexo 13. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).		X	No presenta original
Inciso N)	Anexo 14. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).		X	No presenta original
Inciso N)	Anexo 15. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Contrato de Recolección de Basura común		X	No presenta original

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	vigente.			
Inciso O)	Anexo 16. Carta Original de Recomendación Comercial		X	No presenta
Inciso P)	Anexo 17. Manifiesto y Reporte Grafico de Escáneres Automotrices Multimarca y/o Específicos de Marcas (diferentes entre sí).	X		
Inciso Q)	Anexo 18. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de los Certificados, Diplomas o Constancias relativos a la experiencia técnica del personal, especificando fecha de expedición.		X	No presenta
Inciso R)	Anexo 19. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área de almacén de refacciones.	X		
Inciso S)	Anexo 20. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área administrativa.	X		
Inciso T)	Anexo 21. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características de la sala de espera.	X		
Inciso U)	Anexo 22. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características de la superficie del área de trabajo mecánico.	X		
Inciso V)	Anexo 23. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la póliza de seguro vigente por responsabilidad civil.			No presenta
Inciso W)	Anexo 24. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del acabado de piso en área de trabajo.	X		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				
NUMERO	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Inciso A)	Anexo 2. Propuesta Técnica.	X		
Inciso B)	Anexo 3. Propuesta económica.	X		
Inciso C)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

<p>Inciso D)</p>	<p>Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: a. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. b. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. c. Copia simple y ordenada (asambleas extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su representante. d. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. e. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE. No mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y la circunscripción territorial de la región o regiones a participar. 3. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además: a. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente. b. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. c. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE. No</p>	<p>X</p>		
------------------	--	----------	--	--

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE , el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y la circunscripción territorial de la región o regiones a participar			
Inciso E)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores	X		
Inciso F)	Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	X		
Inciso G)	Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		
Inciso H)	Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		
Inciso I)	Anexo 10. Manifiesto de la Identificación Oficial Vigente.	X		
Inciso J)	Anexo 10-A. Original (para su cotejo) y copia simple para el expediente de la Identificación Oficial Vigente.	X		
Inciso K)	Anexo 11. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la Licencia Municipal vigente.	X		
Inciso L)	Anexo 12. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM).	X		
Inciso M)	Anexo 13. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).	X		
Inciso N)	Anexo 14. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).	X		
Inciso N)	Anexo 15. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Contrato de Recolección de Basura común vigente.	X		
Inciso O)	Anexo 16. Carta Original de Recomendación Comercial	X		
Inciso P)	Anexo 17. Manifiesto y Reporte Grafico de Escáneres Automotrices Multimarca y/o Específicos de Marcas (diferentes entre sí).	X		
Inciso Q)	Anexo 18. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de los Certificados, Diplomas o Constancias relativos a la experiencia técnica del personal,	X		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	especificando fecha de expedición.			
Inciso R)	Anexo 19. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área de almacén de refacciones.	X		
Inciso S)	Anexo 20. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área administrativa.	X		
Inciso T)	Anexo 21. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características de la sala de espera.	X		
Inciso U)	Anexo 22. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características de la superficie del área de trabajo mecánico.	X		
Inciso V)	Anexo 23. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la póliza de seguro vigente por responsabilidad civil.	X		
Inciso W)	Anexo 24. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del acabado de piso en área de trabajo.	X		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				
NUMERO	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Inciso A)	Anexo 2. Propuesta Técnica.	X		
Inciso B)	Anexo 3. Propuesta económica.	X		
Inciso C)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		
Inciso D)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: a. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la	X		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	<p>Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>b. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>c. Copia simple y ordenada (asambleas extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su representante.</p> <p>d. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>e. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE. No mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y la circunscripción territorial de la región o regiones a participar.</p> <p>3. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además:</p> <p>a. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>b. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>c. Comprobante de domicilio del PARTICIPANTE. No mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco y la circunscripción territorial de la región o regiones a participar</p>			
Inciso E)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores	X		

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Inciso F)	Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	X		
Inciso G)	Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		
Inciso H)	Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		
Inciso I)	Anexo 10. Manifiesto de la Identificación Oficial Vigente.	X		
Inciso J)	Anexo 10-A. Original (para su cotejo) y copia simple para el expediente de la Identificación Oficial Vigente.	X		
Inciso K)	Anexo 11. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la Licencia Municipal vigente.	X		
Inciso L)	Anexo 12. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM).	X		
Inciso M)	Anexo 13. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).	X		
Inciso N)	Anexo 14. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Registro de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).		X	No presenta
Inciso Ñ)	Anexo 15. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple del Contrato de Recolección de Basura común vigente.	X		
Inciso O)	Anexo 16. Carta Original de Recomendación Comercial	X		
Inciso P)	Anexo 17. Manifiesto y Reporte Grafico de Escáneres Automotrices Multimarca y/o Específicos de Marcas (diferentes entre sí).	X		
Inciso Q)	Anexo 18. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de los Certificados, Diplomas o Constancias relativos a la experiencia técnica del personal, especificando fecha de expedición.	X		
Inciso R)	Anexo 19. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área de almacén de refacciones.	X		
Inciso S)	Anexo 20. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del área administrativa.	X		
Inciso T)	Anexo 21. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con	X		

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	descripción de las características de la sala de espera.			
Inciso U)	Anexo 22. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características de la superficie del área de trabajo mecánico.	X		
Inciso V)	Anexo 23. Manifiesto, Original (para su cotejo) y copia simple de la póliza de seguro vigente por responsabilidad civil.	X		
Inciso W)	Anexo 24. Manifiesto, reporte fotográfico y escrito con descripción de las características del acabado de piso en área de trabajo.	X		

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

NOMBRE: ANDREA GARIBAY BRAVO

**DESCALIFICADO POR FALTA DE DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO, REFERENCIAS
COMERCIALES, CAPACIDAD TECNICA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y CALIFICACIÓN**

CALIFICACIÓN: 8.9

**TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (40%) - 0 PUNTOS
(NO OFRECIÓ DESCUENTO)**

No.	Descripción Partida	Descuento aplicado a los servicios						
1	Servicio correctivo a vehículos a Gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
2	Servicio preventivo de vehículos a gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
3	Servicio correctivo a vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
4	Servicio preventivo de vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (60%) - 13 PUNTOS

DEL OBJETO	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR	PUNTOS	ACREDITACIÓN
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA FEDERAL. (REGISTRO SEMARNAT) DE CONFORMIDAD CON LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales su registro como generador de residuos peligrosos.	0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
		5	Presentación del Formato de Registro de generadores de residuos peligrosos
		10	Oficio De registro como generador de residuos.
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA ESTATAL. (REGISTRO SEMADET)	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
		5	Presentación de Solicitud de Registro.
		10	Resultados de la solicitud de registro de generador de RME.
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ECOLÓGICA MUNICIPAL (RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN)	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento de las normas en cuanto a la recolección de basura común para el cumplimiento de las normas municipales.	0	No presenta.
		5	Recibo de recolección de basura común.
		10	Contrato, constancia u oficio de recolección de basura común vigente.
REFERENCIAS COMERCIALES - CAPACIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL	Referencias comerciales y/o acreditar línea de crédito suficiente para sustentar el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas.	0	No presenta cartas de referencia comerciales.
		2	Presenta 1 referencia comercial que haga alusión a la capacidad económica del participante y el apoyo comercial del mismo para la adquisición de mercancías.
		4	2 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante.
		5	3 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante y/o contratos de instrumentos de crédito

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

			mediante el cual se acredite tener la capacidad económica de cumplir con las obligaciones del contrato.
EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO.	Contar con elementos tecnológicos para un debido diagnostico (contar con escáner.)	0	No presenta o no acredita.
		3	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con un escáner multimarca.
		6	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con dos escáneres multimarca y/o específicos de marcas.
		10	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con tres escáneres multimarca y/o específicos de marcas (diferentes entre sí.).
CAPACIDAD ESPECIALIZADA PERSONAL TÉCNICA DEL	Contar con cursos, certificaciones o Similares respecto de la Actualización en la materia de las bases.	0	No presenta o no cumple.
		2	1 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 12 meses.
		4	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad.
		6	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
		8	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad
		10	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
	SUPERFICIES HASTA 1 M2	2	

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

ÁREA DE ALMACÉN Y REFACCIONES.	SUPERFICIES DESDE 1.01 M2 Y HASTA LOS 2 M2	4	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 3 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 3.01 M2 EN ADELANTE	10	
CAPACIDAD EN ÁREA ADMINISTRATIVA	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN DE CLIENTES	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SUPERFICIE DEL ÁREA DE TRABAJO MECÁNICO.	SUPERFICIES MAYOR DE 12.5 M2 PARA ATENCIÓN A (1 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 12.6 Y HASTA 25 M2 PARA ATENCIÓN A (2 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	4	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 25.1 Y HASTA 37.5 M2 PARA ATENCIÓN A (3 VEHÍCULOS SIMULTANEO)	6	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 37.6 Y HASTA 74.5 M2 PARA ATENCIÓN A (4 VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	8	
	SUPERFICIES MAYOR A 75 M2 PARA ATENCIÓN A (5 O MAS VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	10	

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	POR UN MONTO DE 1,000,000.00	2	Póliza de Seguro vigente por responsabilidad civil. NO INCLUYE POLIZA
	POR UN MONTO DE 2,000,000.00	3	
	POR UN MONTO DE 3,000,000.00	4	
	POR UN MONTO DE 3,500,000.00	5	
ACABADO DE PISO EN ÁREA DE TRABAJO.	Acabado de piso de tierra.	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido.	3	
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido con superficie antiderrapante.	5	

NOMBRE: RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ
NO CUENTA CON TALLER NI LICENCIAS MUNICIPALES PARA LA REGION 4 “LA BARCA”
CALIFICACIÓN: 93.10

TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (40%) - 40 PUNTOS

No.	Descripción Partida	Descuento aplicado a los servicios						
1	Servicio correctivo a vehículos a Gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
2	Servicio preventivo de vehículos a gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
3	Servicio correctivo a vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
4	Servicio preventivo de vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (60%) 95 - PUNTOS

DEL OBJETO	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR	PUNTOS	ACREDITACIÓN
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA FEDERAL. (REGISTRO SEMARNAT) DE CONFORMIDAD CON LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.	El PARTICIPANTE O LICITANTE , deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales su registro como generador de residuos peligrosos.	0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
		5	Presentación del Formato de Registro de generadores de residuos peligrosos
		10	Oficio De registro como generador de residuos.
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA ESTATAL. (REGISTRO SEMADET)	El PARTICIPANTE O LICITANTE , deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
		5	Presentación de Solicitud de Registro.
		10	Resultados de la solicitud de registro de generador de RME.
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ECOLÓGICA MUNICIPAL (RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN)	El PARTICIPANTE O LICITANTE , deberá acreditar el debido cumplimiento de las normas en cuanto a la recolección de basura común para el cumplimiento de las normas municipales.	0	No presenta.
		5	Recibo de recolección de basura común.
		10	Contrato, constancia u oficio de recolección de basura común vigente.
REFERENCIAS COMERCIALES - CAPACIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL	Referencias comerciales y/o acreditar línea de crédito suficiente para sustentar el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas.	0	No presenta cartas de referencia comerciales.
		2	Presenta 1 referencia comercial que haga alusión a la capacidad económica del participante y el apoyo comercial del mismo para la adquisición de mercancías.
		4	2 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante.
		5	3 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante y/o contratos de instrumentos de crédito mediante el cual se acredite tener la

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

			capacidad económica de cumplir con las obligaciones del contrato.	
EQUIPO ESPECIALIZADO.	TÉCNICO	Contar con elementos tecnológicos para un debido diagnostico (contar con escáner.)	0	No presenta o no acredita.
			3	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con un escáner multimarca.
			6	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con dos escáneres multimarca y/o específicos de marcas.
			10	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con tres escáneres multimarca y/o específicos de marcas (diferentes entre sí.).
CAPACIDAD ESPECIALIZADA PERSONAL	TÉCNICA DEL	Contar con cursos, certificaciones o Similares respecto de la Actualización en la materia de las bases.	0	No presenta o no cumple.
			2	1 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 12 meses.
			4	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad.
			6	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
			8	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad
			10	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
ÁREA DE REFACCIONES.	ALMACÉN Y	SUPERFICIES HASTA 1 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que
		SUPERFICIES DESDE 1.01 M2 Y HASTA LOS 2 M2	4	

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 3 M2	8	cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 3.01 M2 EN ADELANTE	10	
CAPACIDAD EN ÁREA ADMINISTRATIVA	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN DE CLIENTES	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SUPERFICIE DEL ÁREA DE TRABAJO MECÁNICO.	SUPERFICIES MAYOR DE 12.5 M2 PARA ATENCIÓN A (1 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 12.6 Y HASTA 25 M2 PARA ATENCIÓN A (2 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	4	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 25.1 Y HASTA 37.5 M2 PARA ATENCIÓN A (3 VEHÍCULOS SIMULTANEO)	6	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 37.6 Y HASTA 74.5 M2 PARA ATENCIÓN A (4 VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	8	
	SUPERFICIES MAYOR A 75 M2 PARA ATENCIÓN A (5 O MAS VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	10	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	POR UN MONTO DE 1,000,000.00	2	Póliza de Seguro vigente por responsabilidad civil
	POR UN MONTO DE 2,000,000.00	3	

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	POR UN MONTO DE 3,000,000.00	4	
	POR UN MONTO DE 3,500,000.00	5	
ACABADO DE PISO EN ÁREA DE TRABAJO.	Acabado de piso de tierra.	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido.	3	
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido con superficie antiderrapante.	5	

**NOMBRE: LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.
DESCALIFICADO, NO PRESENTA DOCUMENTO ORIGINAL PARA COTEJO DEL REGISTRO DE SEMADET
CALIFICACIÓN: 86.20**

TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (40%) - 40 PUNTOS

No.	Descripción Partida	Descuento aplicado a los servicios						
1	Servicio correctivo a vehículos a Gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
2	Servicio preventivo de vehículos a gasolina	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
3	Servicio correctivo a vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos
4	Servicio preventivo de vehículos a diésel	0.0000% 0 puntos	0.0001% al 1.0000% 1 puntos	1.0001% al 1.9999% 2 puntos	2.0001% al 2.9999% 4 puntos	3.0001% al 3.9999% 6 puntos	4.0001% al 4.9999% 8 puntos	5.000% 10 puntos

TABLA DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (60%) - 85 PUNTOS

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

DEL OBJETO	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR	PUNTOS	ACREDITACIÓN
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA FEDERAL. (REGISTRO SEMARNAT) DE CONFORMIDAD CON LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales su registro como generador de residuos peligrosos.	0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
		5	Presentación del Formato de Registro de generadores de residuos peligrosos
		10	Oficio De registro como generador de residuos.
		0	No presenta. Se descalifica su propuesta.
CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE ECOLOGÍA ESTATAL. (REGISTRO SEMADET)	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento bajo registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	5	Presentación de Solicitud de Registro.
		10	Resultados de la solicitud de registro de generador de RME.
		0	No presenta.
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ECOLÓGICA MUNICIPAL (RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN)	El PARTICIPANTE O LICITANTE, deberá acreditar el debido cumplimiento de las normas en cuanto a la recolección de basura común para el cumplimiento de las normas municipales.	5	Recibo de recolección de basura común.
		10	Contrato, constancia u oficio de recolección de basura común vigente.
		0	No presenta cartas de referencia comerciales.
REFERENCIAS COMERCIALES - CAPACIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL	Referencias comerciales y/o acreditar línea de crédito suficiente para sustentar el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas.	2	Presenta 1 referencia comercial que haga alusión a la capacidad económica del participante y el apoyo comercial del mismo para la adquisición de mercancías.
		4	2 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante.
		5	3 cartas de recomendación comercial que contengan datos de la relación contractual entre el que recomienda y el participante y/o contratos de instrumentos de crédito mediante el cual se acredite tener la capacidad económica de cumplir con las obligaciones del contrato.
		0	No presenta cartas de referencia comerciales.

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

EQUIPO ESPECIALIZADO.	TÉCNICO	Contar con elementos tecnológicos para un debido diagnostico (contar con escáner.)	0	No presenta o no acredita.
			3	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con un escáner multimarca.
			6	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con dos escáneres multimarca y/o específicos de marcas.
			10	Escrito libre bajo protesta de decir verdad más reporte fotográfico que constate contar con tres escáneres multimarca y/o específicos de marcas (diferentes entre sí.).
CAPACIDAD ESPECIALIZADA PERSONAL	TÉCNICA DEL	Contar con cursos, certificaciones o Similares respecto de la Actualización en la materia de las bases.	0	No presenta o no cumple.
			2	1 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 12 meses.
			4	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad.
			6	2 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
			8	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica posterior a 6 meses y dentro de los 12 meses de antigüedad
			10	4 constancia, diploma y/o certificación, relativos a la experticia técnica dentro de los 06 meses de antigüedad.
ÁREA DE ALMACÉN Y REFACCIONES.		SUPERFICIES HASTA 1 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
		SUPERFICIES DESDE 1.01 M2 Y HASTA LOS 2 M2	4	
		SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 3 M2	8	

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	SUPERFICIES DESDE 3.01 M2 EN ADELANTE	10	
CAPACIDAD EN ÁREA ADMINISTRATIVA	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN DE CLIENTES	SUPERFICIES HASTA LOS 2 M2	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES DESDE 2.01 M2 Y HASTA LOS 4 M2	4	
	SUPERFICIES DESDE 4.01 M2 Y HASTA LOS 6 M2	8	
	SUPERFICIES DESDE 6.01 M2 EN ADELANTE	10	
SUPERFICIE DEL ÁREA DE TRABAJO MECÁNICO.	SUPERFICIES MAYOR DE 12.5 M2 PARA ATENCIÓN A (1 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 12.6 Y HASTA 25 M2 PARA ATENCIÓN A (2 VEHÍCULO SIMULTÁNEOS)	4	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 25.1 Y HASTA 37.5 M2 PARA ATENCIÓN A (3 VEHÍCULOS SIMULTANEO)	6	
	SUPERFICIES MAYOR DESDE 37.6 Y HASTA 74.5 M2 PARA ATENCIÓN A (4 VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	8	
	SUPERFICIES MAYOR A 75 M2 PARA ATENCIÓN A (5 O MAS VEHÍCULOS SIMULTÁNEOS)	10	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	POR UN MONTO DE 1,000,000.00	2	Póliza de Seguro vigente por responsabilidad civil
	POR UN MONTO DE 2,000,000.00	3	
	POR UN MONTO DE 3,000,000.00	4	
	POR UN MONTO DE 3,500,000.00	5	

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

ACABADO DE PISO EN ÁREA DE TRABAJO.	Acabado de piso de tierra.	2	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que manifieste las características con las que cuenta el área descrita, así como el reporte fotográfico del área en cuestión.
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido.	3	
	Acabado de piso de cemento o concreto pulido con superficie antiderrapante.	5	

De los Dictámenes anteriormente expuestos, se concluye lo siguiente:

EI PARTICIPANTE ANDREA GARIBAY BRAVO, se **Desecha** su **PROPUESTA** de conformidad con lo establecido en el punto 7, inciso m y último párrafo, así como lo señalado en el punto 12, incisos b y j de las **BASES**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presenta la documentación con las características mínimas solicitadas en las **BASES** y sus anexos, específicamente en lo que respecta a que no presenta el anexo 10 A Identificación Oficial Vigente, Anexo 11, no presenta Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple De Licencia Municipal Vigente, Anexo 12, Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple Del Registro De Sistema De Información Empresarial Mexicana, Anexo 13 Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple Del Registro De La Secretaría Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales (SEMARNAT), Anexo 14, Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple Del Registro De La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Anexo 15, Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple Del Contrato De Recolección De Basura Común Vigente, Anexo 16 Carta Original De Recomendación Comercial, Anexo 18, Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple De Los Certificados, Diplomas O Constancias Relativos A La Experiencia Técnica Del Personal Especificando Fecha De Expedición, y el Anexo 23, Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple De La Póliza De Seguro Vigente Por Responsabilidad Civil. Por lo que se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativa a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIESEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”.

LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V., se **DESECHA** la **PROPUESTA** de conformidad con lo establecido en el punto 7, inciso m y último párrafo, así como lo señalado en el punto 12, incisos b y j de las **BASES**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presenta la documentación con las características mínimas solicitadas en las **BASES** y sus anexos, específicamente en lo que respecta a que no presenta el Anexo 14 Manifiesto Original Para Su Cotejo Y Copia Simple Del Registro de LA Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). Por lo que se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativa a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIESEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”.

Lo anterior toda vez que **No** cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del **ÁREA REQUERENTE**, de la **CONVOCATORIA** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**.

Tercero. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza a continuación una relación de los **PARTICIPANTES** cuyas **PROPOSICIONES** resultaron solventes:

- **RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, se procede a analizar de entre las **PROPOSICIONES** solventes presentadas, aquellas que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

De acuerdo con el **Porcentaje de Descuento Ofertado al Anexo 3. Propuesta Económica** adjunto en las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, de la **PROPUESTA** de: **RUBEN GARCIA GONZALEZ** el cual participo para dos renglones, se concluye que **No Cumple** para el **Renglón 4 (Región 4 La Barca)** debido a que no acredita domicilio o taller físico para prestar los servicios materia de la **LICITACIÓN** en el municipio de la Barca, como se especifica en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, aunado a que no exhibe las licencias municipales correspondientes a dicho municipio, solicitadas en el inciso K, Anexo 11 de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, y para el **Renglón 9 (Región 11 Tonalá)**, **Si Cumple** con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 3 Fracción IX, 25 Fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I Inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por los artículos 67 y 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el contrato abierto al **PARTICIPANTE, RUBEN GARCIA GONZALEZ** para el **Renglón 9 (Región 11 Tonalá)** por un monto máximo de **\$252,000.00 (Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** para refacciones y **\$168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)** para mano de obra,

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

debiendo ejercer como mínimo el 40 % del monto máximo adjudicado por cada uno de los conceptos, y/o hasta el término de la vigencia o agotamiento del recurso.

Lo anterior, considerando las suficiencias presupuestales para el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo a lo señalado en los Oficios **OPDSSJ/DPI-DPP/342-181/2020** y **OPDSSJ/DPI-DPP/376-375/2020**, signados por la Mtra. María Elena Masini Casillas Directora de Planeación Institucional del O.P.D Servicios de Salud Jalisco; lo anterior, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya **Propuesta de Descuento Ofertado** de conformidad al **Anexo 3. Propuesta Económica**, adjunto en las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos** establecidos en la **CONVOCATORIA** de Licitación y además brindan el descuento más conveniente, conforme al **Anexo 3. Propuesta Económica** adjunto en las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, en relación a lo siguiente:

PARTICIPANTE: RUBEN GARCIA GONZALEZ		
El porcentaje de descuento plasmado por el PARTICIPANTE aplicará a cada uno de los servicios donde así lo quiso ofertar, por lo que se verá reflejado en cada uno de los precios referidos en el anexo correspondiente y en cada uno de los renglones ofertados, estos precios serán los que el ORGANISMO pagará durante toda la vigencia del CONTRATO .		
No.	Descripción Partida	Descuento aplicado a los servicios
1	Servicio correctivo a vehículos a Gasolina	5.0000%
2	Servicio preventivo de vehículos a gasolina	5.0000%
3	Servicio correctivo a vehículos a diésel	5.0000%
4	Servicio preventivo de vehículos a diésel	5.0000%

	Ren- glon 1	Ren- glon 2	Ren- glon 3	Ren- glon 4	Ren- glon 5	Ren- glon 6	Ren- glon 7	Ren- glon 8	Ren- glon 9							
Si				X					X							
No	X	X	X		X	X	X	X								

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Segundo. En cumplimiento con el punto 18 de las **BASES** de la Licitación y el artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 19 fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que **RUBEN GARCIA GONZALEZ**, tendrá que comparecer a la **Dirección Jurídica del ORGANISMO** para la firma del **CONTRATO**, en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que, **RUBEN GARCIA GONZALEZ**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Tercero. Apercíbase **RUBEN GARCIA GONZALEZ**, que en caso de incumplimiento al **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 24 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a **RUBEN GARCIA GONZALEZ**, para que, en un término de 10 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, presente la **garantía de cumplimiento**, de conformidad con lo señalado en el Punto 23 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**.

En caso de incumplimiento al **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el Punto 23 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-004-2020 SEGUNDA VUELTA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El **CONTRATO** a celebrarse con el **PROVEEDOR** dará inicio a partir del sexto día hábil posterior a la fecha de emisión y publicación del **FALLO** y concluirá el 31 de diciembre de 2020. La realización de los servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente y de conformidad a las características señaladas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Anexo Parque Vehicular, Anexo de Catálogo de Servicio y Anexo de Propuesta Económica**, de acuerdo con el punto 2 de las **BASES** y de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 104 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a el **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en el punto 15 de las **BASES** que rigen el presente proceso de Licitación de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Séptimo. Los Renglones **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8**, se declaran **DESIERTOS** debido a que no hubo propuesta que resultara solvente, esto de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 inciso a, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-008-2020 SEGUNDA VUELTA**.

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la **LEY** de la Materia.

Cumplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta resolución con base en los Dictámenes Técnico, Legal, Financiero y Económico efectuados por el **ÁREA REQUERENTE**, el Área Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos del **ORGANISMO**, la Unidad Centralizada de Compras y un miembro del Comité de Adquisiciones del **ORGANISMO** como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. José Luis de Lara Huerta	Representante de la	Vocal		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
	Secretaria de Salud Jalisco			
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Representante de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		

SEGUNDA VUELTA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Alejandro Orea Ramírez	Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco S.P.	Vocal		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el OPD Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	Invitado		
Lic. Sergio Ivan Mc Cormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del OPD Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

SEGUNDA VUELTA

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

AREA TECNICA Y REQUIRENTE		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ALEJANDRO CURIEL ENRÍQUEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta. -----